

"LANZOTY C. A"



INFORME DE COMISARIO

Al 31 de diciembre 2016

CONTENIDO:

1. Informe de Comisario

Balance General

Estado de Resultados

2. Información suplementaria

Opinión

Índices financieros

A los señores Accionistas y Miembros del Directorio de
"LANZOTY C. A."

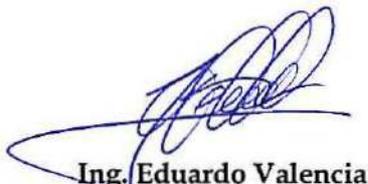
Quito 27 de marzo de 2017

1. He revisado los estados financieros de "LANZOTY C. A.", que comprenden el estado de situación financiera del ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de Diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.
2. La Administración de "LANZOTY C. A." es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), y del control interno adecuado y suficiente para permitir que la preparación de los estados financieros estén libres de distorsiones significativas debido a fraude o error.
3. Mi responsabilidad es expresar una opinión respecto de las cifras presentadas en estos estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, los mismos que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados PCGA. Esta revisión comprendió la aplicación de procedimientos y pruebas que evidencien que las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros no contengan exposiciones y errores significativos. La revisión también incluyó el análisis de los Informes de los Auditores Externos de la Compañía al 31 de diciembre del 2016. Considero que la evidencia obtenida es una base suficiente para expresar una opinión en los términos requeridos por normas legales antes mencionadas.
4. En mi opinión los estados financieros arriba mencionados sustentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera y los resultados de las operaciones de "LANZOTY C. A." al 31 Diciembre de 2016, y están debidamente registrados y soportados contablemente de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).
5. Los libros de actas y expedientes de Juntas Generales de Accionistas y Directorio, así como los libros sociales se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Ley. El listado de accionistas está actualizado, con la información que dispone la empresa, al 31 de diciembre de 2016.
6. He dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías, la resolución 92.1.43.0014 de la Superintendencia de Compañías y el Artículo 31



de la escritura de constitución de la empresa y, de acuerdo con lo requerido por dichas normas legales informo que:

- a. Las cifras presentadas en los estados financieros al 31 diciembre de 2016, concuerdan con los libros de contabilidad de la empresa a esa fecha y han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados PCGA.
 - b. La Gerencia de "LANZOTY C. A.", es la única responsable por el diseño y operación del sistema de control interno contable. Mi revisión de los estados financieros incluyó una evaluación del control interno, el cual analizado en su conjunto, proporciona seguridades suficientes y necesarias a la Administración de la Compañía para desarrollar su función.
 - c. En lo que es materia de mi competencia, los análisis efectuados no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos significativos de normas legales, reglamentarias, estatutarias y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, por parte de la Administración de la Compañía. El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son responsabilidad de la administración de la compañía. Tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.
 - d. Respecto a las disposiciones del artículo 279 de la Ley de Compañías, no se ha recibido denuncias ni ha llegado a mi conocimiento algún asunto de importancia que deba ser informado.
7. Este informe de Comisario se emite exclusivamente para información y uso de los accionistas y Administración de la Compañía y para su presentación a la Superintendencia de Compañías del Ecuador en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para otros propósitos.



Ing. Eduardo Valencia
COMISARIO

"LANZOTY C. A."

INFORMACION SUPLEMENTARIA

Al 31 de diciembre de 2016

OPINION

1. Los administradores de "LANZOTY C. A." han cumplido satisfactoriamente con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como con las resoluciones de la Junta general de Accionistas y del Directorio.
2. Me han prestado suficiente colaboración para el desarrollo de mis funciones de Comisario, habiendo dado cumplimiento a los requerimientos de la Ley de Compañías en lo referente a éstas funciones.
3. Los libros contables, actas de juntas y directorio, correspondencia y demás soportes, se llevan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.
4. La custodia y conservación de los bienes de "LANZOTY C. A." es adecuada.
5. El control interno que mantiene la compañía es apropiado y le permite tener un razonable grado de seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas o mal uso, y que las transacciones están debidamente controladas y registradas.

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE 2017

CUENTA	VALOR	%	CUENTA	VALOR	%
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Fondo rotativo	470,00	0%	Acreedores laborales	17.826,81	3%
Bancos	674.398,41	33%	Acreedores fiscales	9.503,25	2%
Cientes	70.096,72	3%	Anticipo de clientes	4.545,71	1%
Cientes varios	(23.321,05)	-1%	Dividendos por pagar	427.223,91	69%
(-) Provisión cuentas incobrables	(40.703,97)	-2%	Cuentas por pagar	104.214,28	17%
Cuentas por cobrar varias	115.013,25	6%	TOTAL PASIVO CORRIENTE	563.313,96	91%
Cuentas por cobrar	157.325,44	8%	PASIVO NO CORRIENTE		
Inventarios	41.273,59	2%	Provisiones largo plazo	57.677,40	9%
(-) Provisión baja de inventarios	(33.224,17)	-2%	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	57.677,40	9%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	961.328,22	47%	TOTAL PASIVO	620.991,36	100%
ACTIVO FIJO					
Terrenos	726.219	35%	PATRIMONIO		
Activo Fijo depreciable	541.409	26%	Capital Social	1.100.000,00	53%
(-) Depreciación acumulada	(1.408.877,75)	-68%	Reservas	20.271,92	1%
TOTAL ACTIVO FIJO NETO	1.100.466,16	53%	Resultados acumulados	426.351,41	21%
OTROS ACTIVOS					
Depositos en garantía	1.200,00	0%	Resultados del Ejercicio	(104.620,31)	-5%
TOTAL ACTIVO	2.062.994,38	100%	TOTAL PATRIMONIO	1.442.003,02	70%
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2.062.994,38	100%

(Handwritten mark)

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Del 1ro. De Enero al 31 de Diciembre de 2016

CUENTAS	U\$D	%
VENTAS BRUTAS	684.504,15	100,00%
(-) Devoluciones	61.635,12	9,00%
(-) Descuentos	41.090,87	6,00%
VENTAS NETAS	581.778,16	100,00%
(-) Costo de ventas	341.717,05	58,74%
Utilidad Bruta	240.061,11	41,26%
GASTOS OPERATIVOS	324.421,46	55,76%
Gastos de Administraciòn	141.526,95	24,33%
Gastos de Venta	182.894,51	31,44%
Gastos de venta vehiculos	208,18	0,04%
Gastos de venta repuestos	37.097,05	6,38%
Gastos de venta taller	71.486,68	12,29%
Gastos de venta vehiculos usados	74.102,60	12,74%
UTILIDAD OPERATIVA	- 84.360,35	-14,50%
(+/-) Ing. Egr. No Operacionales	- 20.259,96	-3,48%
(+) Ingresos No Operacionales	8.722,58	1,50%
(-) Egresos No Operacionales	28.982,54	4,98%
UTILIDAD DEL EJERCICIO	- 104.620,31	-17,98%

INDICES FINANCIEROS

INDICES DE LIQUIDEZ	
Razòn Corriente	1,71
Capital de Trabajo	398.014
Solvencia	30%
Endeudamiento	70%

INDICES RENTABILIDAD	
Margen Bruto	22,45%
Margen Operativo	-1,10%
Margen del Periodo	-12,66%

INDICES DE RENDIMIENTO Y ROTACION	
Rendimiento de los activos (ROA)	-507%
Rendimiento Patrimonial (ROI)	-7%
Rotaciòn de los activos	0,28
Rotaciòn del Capital de Trabajo	0,68